



**SERMEXDI SERVICIOS DE INGENIERIA
NOMBRAMIENTO**

Quito, 31 de agosto de 2016

16083

182695

Señor Ingeniero
JOSE RAFAEL SILVA CORONEL
Ciudad.

De mi consideración:

La Junta General Universal de Socios de la Compañía **SERVICIOS Y CONSULTORIA EN INGENIERIA, MINERIA, AMBIENTE Y EXPLOSIVOS SERMEXDI CIA. LTDA.**, debidamente inscrita el 10 de julio del 2014 en el Registro Mercantil. En Resolución tomada el día 31 agosto de 2016 designó a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL**, por el período estatutario de dos años.

Como **GERENTE GENERAL**, ejercerá las funciones de Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, sus facultades y atribuciones constan en la Escritura de conformación de la Compañía, otorgada 18 de febrero de 2014 ante Notario Segundo del Cantón Quito Dra. Paola Delgado Loor.

La Junta General del Socios autorizó a la suscrita para legalizar el presente nombramiento.

Aurelia Camacho Gómez
Secretaria Ad-Hoc

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **SERVICIOS Y CONSULTORIA EN INGENIERIA, MINERIA, AMBIENTE Y EXPLOSIVOS SERMEXDI CIA. LTDA.**, a partir de su inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Quito, 31 de agosto de 2016

JOSE RAFAEL SILVA CORONEL

C.I. 170751565-4

RAZÓN: Certifico que el Ing. José Rafael Silva Coronel, acepta el nombramiento que antecede.

Quito, 31 de agosto de 2016

Aurelia Camacho Gómez
Secretaria Ad-Hoc

TRÁMITE NÚMERO: 67336



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	48624
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16083
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS Y CONSULTORIA EN INGENIERIA, MINERIA, AMBIENTE Y EXPLOSIVOS SERMEXDI CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SILVA CORONEL JOSE RAFAEL
IDENTIFICACIÓN	1707515654
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 2364 DEL 10/07/2014.- NOT. 2 DEL 18/02/2014 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍ(A)S DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-11-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL